

## **MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE MARTÍN VIZCARRA A LA COMUNIDAD PERUANA EN EL EXTERIOR, CON OCASIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL**

Es particularmente grato dirigirme a mis compatriotas que residen en el exterior, en ocasión de celebrarse un aniversario más de nuestra independencia nacional.

Esta fecha no sólo constituye una oportunidad propicia para recordar a nuestros héroes y todos quienes han forjado nuestra identidad nacional, sino también para felicitar a todos los peruanos quienes trabajan, con tesón, para engrandecer a nuestro país.

Soy consciente de los sacrificios de quienes han tenido que dejar el Perú y afrontar los desafíos de construir un futuro en el extranjero. Por eso el gobierno asume, con responsabilidad y solidaridad, el compromiso de atender las necesidades de la numerosa comunidad de más de tres millones de compatriotas que reside en el exterior. Estamos ejecutando acciones concretas para mejorar los mecanismos de protección, ayuda y asistencia legal y humanitaria de nuestras oficinas consulares. Se han adquirido nuevos locales consulares y se ha puesto en marcha el programa de modernización de la gestión consular. Estamos empeñados en mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos a los peruanos en el exterior.

Cabe destacar que se continúan otorgando los beneficios de la ley para la reinserción económica y social de los migrantes que retornan al Perú. A la fecha más de cinco mil compatriotas se han beneficiado de esa norma. Asimismo, hemos reforzado el compromiso de atender a los connacionales en situación de vulnerabilidad, mediante el programa de asistencia humanitaria

También estamos implementando la política nacional migratoria, bajo la rectoría de la cancillería. A través de ella el estado peruano viene articulando todas las acciones de la administración pública vinculadas con el migrante peruano, tanto para quienes desean migrar, como los que se encuentran en el exterior y aquellos que desean retornar al Perú.

Al conmemorarse un aniversario más de nuestra independencia nacional, les hago llegar mi más sincero reconocimiento por sus extraordinarios esfuerzos para consolidar su bienestar, promoviendo los valores y las tradiciones de nuestro país y fortaleciendo así la imagen de la peruanidad en el mundo.

¡Felices Fiestas Patrias!

¡Viva el Perú!

Muchas gracias.